

INFORME DE GERENTE GENERAL

Ambato 23 abril del 2.019

SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA VILEMA & COLCHA CIA LTDA

Presente:

En calidad de Gerente General de la Compañía pongo a su conocimiento el Informe de Labores por el Año 2.018 de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias que establece la Ley de Compañías ante la Junta General de Socios de INMOBILIARIA VILEMA & COLCHA CIA LTDA

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

De acuerdo a la Junta General ordinaria de Socios, fui nombrado en el cargo de Gerente por dos años más, y registrado el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, siendo mi obligación cumplir a hacer cumplir lo que determinan las leyes en los diferentes ámbitos de cumplimiento por parte de la empresa.

Dentro de las actividades que se ha realizado se detallan a continuación:

- A) Mantener la operatividad de la empresa sin ninguna novedad
- B) Se ha cancelado todas obligaciones con las Instituciones de control como el SRI, Iess, etc.
- C) Existe al momento una Auditoria del SRI a la empresa por el año 2018
- D) Se ha procedido al cambio del profesional contable por cuanto no facilitaba la información de los estados financieros de forma más rápida para la toma de decisiones

EN LO ECONOMICO:

- Se controla que los gastos tengan el respaldo legal con los comprobantes de ventas autorizados por el SRI.
- Se ha mejorado la liquidez de la empresa, y ya no se ha necesitado pedir sobregiros bancarios a las instituciones para cubrir las obligaciones con los proveedores de combustibles.
- La información contable de acuerdo a los Estados financieros son:
 - Ingresos.....\$ 471272.00
 - Costo de ventas.....\$ 173305.24
 - GASTOS OPERACIONALES.....\$ 267065.95
 - UTILIDAD CONTABLE.....\$ 30900.81
 - IMPUESTO A AL RENTA 2018.....\$ 5778.45

- 15% TRABAJADORES.....\$ 4635.12

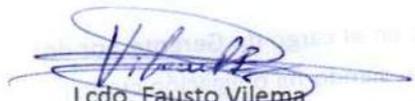
Los Activos de la empresa tienen un total de \$ 1256413.29, Pasivos \$ 514397.52 y Patrimonio \$ 742.015.772 respectivamente

Por lo expuesto anteriormente la empresa durante el año 2018 ha podido desenvolverse sin ningún contratiempo y ya no tiene deudas pendientes de administraciones anteriores, quedando únicamente generar utilidades en lo posterior para hacerle más rentable y posicionarse en el mercado.

DESTINO DE LAS UTILIDADES

Pongo en consideración de la Junta que las utilidades del presente ejercicio no sean repartidas y más permita con esos recursos CAPITALIZAR Y DARLE MAS SOLVENCIA A LA EMPRESA

Atentamente



Lcdo. Fausto Vilema

GERENTE GENERAL.